



Coordinación de Desarrollo Urbano

| | |
|---------------|-----------------------------------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL |
| DEPARTAMENTO: | DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS |
| MESA: | COORDINACION DE DESARROLLO URBANO |
| No. LICENCIA: | 10716 |
| EXPEDIENTE: | 4288/2021 |

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. ROGELIO MELO LIRA
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 21 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD Y SUPERFICIE DE: 263.50 M2 [REDACTED], CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 10714 DE FECHA: 21 DE JUNIO DE 2021.

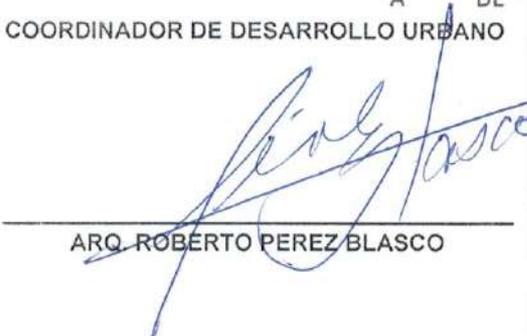
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-18988 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 263.51 M2 DISTRIBUIDOS EN DOS NIVELES DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCION-----

QUE CONSTA DE 8 (OCHO) PZAS EN 2(DOS) NIVEL CON UN TOTAL DE 263.51 M². DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 10717 QUE CONSTA DE 4 (CUATRO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JORGE OMAR ESTEVEZ CASTAÑEDA QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENCIÓN CONSTRUCCION
SUBRAGIO EFECTIVO DE EJECUCIÓN DE 2021
A 21 DE JUNIO DE 2021

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO  DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS 

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO **2018-2021** **ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL**